



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



Biblioteca Pública
Jesús Corral Ruiz

2017: "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

A la ciudadanía en general:

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones.

Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora

ARTÍCULO 35 BIS B.- La información generada por los fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos a que se refiere el presente capítulo, será de acceso público en los términos de esta Ley. Los sujetos obligados deberán publicar en su página de internet, la relación de los fideicomisos, mandatos o contratos análogos a los que aporten recursos presupuestarios y el monto de los mismos. La reserva fiduciaria sólo obliga y protege a la institución fiduciaria, más no al resto de las partes cuando se solicite la información a través del fideicomitente, de los fideicomisarios o del Comité Técnico, quienes estarán obligados a informar en los términos de esta Ley.

Sin otro particular de momento, quedo a sus muy apreciables órdenes.

Atentamente


C.P. Óscar Valdez Delgado
Jefe del Departamento de Contabilidad
Titular de la Unidad Enlace de Acceso a la Información

Unidos logramos más

5 DE FEBRERO Y ALLENDE S/N | COLONIA CENTRO | C.P. 85000 | CD. OBREGÓN, SONORA
TEL. (01 644) 414 3155, FAX 414 6670 | bpmjcr@cob.megared.net.mx